

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

## Razón de Inscripción

**Periodo: 2022****Número de Inscripción: 4013****Número de Repertorio: 9027**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Noviembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PERMUTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4013 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1792294789001	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER	PERMUTANTE-PERSONA JURIDICA
0963259072	OLIVEIRA BRAGA DAIANE	PERMUTANTE-PERSONA NATURAL
1309745212	VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO	PERMUTANTE-PERSONA NATURAL

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
ESTACIONAMIENTO 38	1121170026	69848	PERMUTA
ESTACIONAMIENTO 34	1121170022	69844	PERMUTA
ESTACIONAMIENTO 27	1121170015	69836	PERMUTA
ESTACIONAMIENTO 22	1121170010	69827	PERMUTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PERMUTA

Fecha inscripción: miércoles, 30 noviembre 2022

Fecha generación: miércoles, 30 noviembre 2022



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 6 4 2 4 1 Q Q 4 S V S J





Factura: 003-004-000039199



20221308003P02250

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



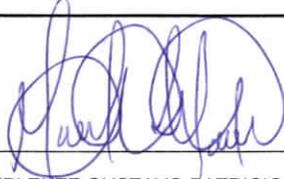
Escritura N°:	20221308003P02250						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PERMUTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (12:40)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER	REPRESENTANDO A	RUC	1792294789001	ECUATORIANA	PERMUTANTE	Y MIÑO MANUEL ANTONIO NARANJO PAZ
Jurídica	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER	REPRESENTADO POR	RUC	1792294789001	ECUATORIANA	PERMUTANTE	MARCIA LUCIA PUERTAS COELLO
Natural	VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309745212	ECUATORIANA	PERMUTANTE	
Natural	OLIVEIRA BRAGA DAIANE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0963259072	BRASILEÑA	PERMUTANTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANÍA DEL ACTO O CONTRATO:	29640.00						

## PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

ESCRITURA N°:	20221308003P02250
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (12:40)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308003P02250
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (12:40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 08614-DP13-2022-KP



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA  
ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

2022	13	08	03	P02250
------	----	----	----	--------



PERMUTA

ENTRE

LA COMPAÑÍA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A.

HOSPICENTER

Y LOS SEÑORES JULIAN ALBERTO VITERI GUILLEN Y

DAIANE OLIVEIRA BRAGA

CUANTIA: \$ 29.640,16

(DI 2 COPIAS )

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticuatro (24) de Noviembre del año dos mil veintidós, ante mí, **Abogado GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES**, Notario Público Tercero Suplente del cantón Manta. por una parte **UNO**) Los señores Doctor **MANUEL ANTONIO NARANJO PAZ Y MIÑO** y la señora **MARCIA LUCÍA PUERTAS COELLO**, en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo respectivamente, y como tales, Representantes Legales de la Compañía **Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER**, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tal como lo acredita con los documentos que se adjuntan como habilitantes, de estado civil casados respectivamente; y, por otra parte, Los señores Doctor **JULIÁN ALBERTO VITERI GUILLÉN**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero nueve siete cuatro cinco dos uno guion dos (130974521-2) y Doctora **DAIANE OLIVEIRA BRAGA**, portador de la

cedula de identidad número cero nueve seis tres dos cinco nueve cero siete guion dos (096325907-2), por sus propios derechos y por el que representa a la sociedad conyugal conformada entre ellos, de estado civil casados entre sí. bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y brasilera respectivamente, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste el siguiente Contrato de Permuta de Bienes Inmuebles contenido en las siguientes cláusulas y declaraciones: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINENTES.** - Intervienen en la celebración del presente contrato de Compra-Venta, **a)** Por una parte, el señor Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño y la señora Marcia Lucía Puertas Coello, en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo, respectivamente, y como tales, Representantes Legales de la Compañía Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER conforme consta de la copia certificada de los nombramientos que se adjuntan como documento habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casado y divorciada respectivamente, teléfono: 0998585896 correo electrónico: anaranjo56@hotmail.com; dirección: Av. 10 De agosto No. N39-155 Esq. Diguja, Edif. Hospital Axxis, Distrito Metropolitano de Quito y de transito por esta ciudad de Manta; a quienes para efectos del presente instrumento se denominará simplemente como “**LA PERMUTANTE PERSONA JURIDICA**”; **b)** Por otra parte Los cónyuges señor Dr. Julián Alberto Viteri



Guillén y señora Dra. Daiane Oliveira Braga, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal por ellos conformada, de nacionalidad ecuatoriana el primero y brasileña la segunda, domiciliados en la ciudad de Manta, en la siguiente dirección: Avenida 5, manzana 8, casa 118 Ciudadela Barbasquillo, teléfono: 0984150953, correo electrónico: jviteriguillen@gmail.com; parte a la que en adelante se la podrá denominar como **“LA PERMUTANTE PERSONA NATURAL”** para referirse a ella en este contrato.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- LA PERMUTANTE PERSONA JURIDICA** es propietaria de los **Estacionamientos # 22 y # 27** del Edificio Manta Hospital Center, ubicado en la Lotización Arboleda Calle 17 y 16 –A de la parroquia Manta, y cantón Manta; **DOS.- LA PERMUTANTE PERSONA NATURAL** es propietaria de los **Estacionamientos # 34 y # 38** del Edificio Manta Hospital Center, ubicado en la Lotización Arboleda Calle 17 y 16 –A de la parroquia Manta, y cantón Manta adquiridos por compra a la Compañía Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER mediante escritura de compraventa celebrada con fecha 25 de junio 2019 ante el Abogado Alex Arturo Cevallos Chica, Notario Tercero del Cantón Manta, y debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha 11 de julio 2019; **TRES.-** Los antecedentes y formas de adquisición del inmueble adquirido por la compañía PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER y sobre el que se construyó el Edificio Manta Hospital Center son los siguientes: **a).-** Con fecha de apertura veintinueve de abril del año dos mil diez con número de inscripción novecientos sesenta y nueve y número de Repertorio dos mil doscientos setenta y seis se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa de Fajas Municipales otorgada a su favor por la Ilustre Municipalidad del Cantón Manta con fecha veintisiete de enero del año dos mil diez, bajo código catastral e identificación número 112117000 y con información municipal y dirección del bien ubicado en la Lotización Arboleda

Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses  
NOTARIO PÚBLICO TERCERA (E)  
DEL CANTÓN MANTA

en la Parroquia y Cantón Manta, cuyos linderos registrales son los siguientes: Unificación de CUATRO lotes de terrenos, más dos fajas de terrenos ubicados en Lotización Arboleda de la Parroquia y Cantón Manta, quedando un lote con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Partiendo del costado derecho al izquierdo en línea curva con 54,41m, continuando en línea recta con 16,15m, linderando con Calle 16, de este punto se gira hacia atrás con 20,08m, de aquí gira hacia la izquierda con 11,04m linderando con propiedad de la Sra. Inés Mecías Fernández, continuando en 22,87m con propiedad de la señora Ana Villegas Mendoza, siguiendo su trazado hasta topar con el linderos Izquierdo con 54.44m linderando con propiedades particulares. ATRÁS: 119,38m- Calle 16-A; COSTADO DERECHO: Partiendo del lindero frontal en línea irregular hacia atrás con 19,49m linderando con Avenida 40, de este punto gira hacia la izquierda con 27,38m, continuando en giro hacia atrás hasta topar con el lindero posterior con 27.70m linderando con Propiedades Privadas. COSTADO IZQUIERDO: 39,90m. Avenida 38. El área total es de 6.272,48 m<sup>2</sup>; Cabe aclarar que este lote de terreno se ha subdividido en dos lotes. SOLVENCIA: Mediante Ampliatoria y Ratificatoria de Hipoteca Abierta Prohibición Anticresis celebrada el día martes diecinueve de septiembre del año dos mil diecisiete entre Banco del Pacífico S.A. y la compañía Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER en la que se aclara que la hipoteca es sobre el área sobrante o remanente ubicada en la Lotización Arboleda de la parroquia y cantón Manta, clave catastral 1121170000, con una superficie de dos mil seiscientos once treinta y un metros cuadrados restantes del predio descrito ubicado en la parroquia y cantón Manta. **b).**- Con fecha 01 de marzo del 2019, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con el número de inscripción 4, número de repertorio 1297, la escritura de Declaratoria de Propiedad Horizontal de Alícuotas Parcial de Giro Comercial, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el 19 de Febrero del dos mil diecinueve, celebrada por su propietario PROMOTORES



HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER. c). - Con fecha 01 de marzo del 2019, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con el número de inscripción 7, número de repertorio 1298, la escritura de Protocolización de Planos, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el 19 de febrero del dos mil diecinueve, celebrada por su propietario PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER. - d. Con fecha 07 de febrero de 2020 se encuentra legalmente inscrita la en la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta, con el número de inscripción 5, número de repertorio 63, la Modificatoria de la Declaratoria de Propiedad Horizontal del **EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER**, según consta en la escritura pública otorgada el 28 de enero del 2020, ante Notario Público Tercero del cantón Manta, Abogado Arturo Cevallos Chica. Para mayor historia en cuanto a los antecedentes de dominio se adjunta el certificado del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta como documento habilitante.

Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)  
DEL CANTÓN MANTA

**TERCERA: PERMUTA.-** Con los antecedentes expuestos **LA PERMUTANTE PERSONA JURIDICA**, da en permuta real y enajenación perpetua a favor de **LA PERMUTANTE PERSONA NATURAL**, los **Estacionamientos # 22 y # 27 DEL EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER**, ubicado en la Lotización Arboleda Calle 17 y 16 -A de la parroquia Manta, y cantón Manta, provincia de Manabí, los mismos que se encuentra circunscritos dentro los siguientes linderos y las siguientes alícuotas:**ESTACIONAMIENTO 22:** Ubicado en Planta de Subsuelo, destinado a parqueo vehicular, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: **Por arriba:** Lindera con Local PB13 y PB12; **Por abajo:** Lindera con terreno del edificio; **Por el Norte:** Partiendo de Este a Oeste con 3,20m – Lindera con Vía Comunal interna. **Por el Sur:** Partiendo de Este a Oeste con 3,20m- Lindera con Estacionamiento 27. **Por el Este:** Partiendo de Norte a Sur con 5,55m – Lindera con Estacionamiento 21; **Por el Oeste:** Partiendo de Norte a Sur con 5,55m – Lindera con Estacionamiento 23. Área Neta: 17,76

M2; Alícuota: 0,0027%; Área Terreno: 7,03 M2; Área Común: 13,41 M2; Área Total:31,17 M2; Clave Catastral: 1121170010. **ESTACIONAMIENTO 27:** Ubicado en Planta de Subsuelo, destinado a parqueo vehicular, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: **Por arriba:** Lindera con Área Común de Circulación y Local PB14; **Por abajo:** Lindera con terreno del edificio; **Por el Norte:** Partiendo de Este a Oeste con 3,20m – Lindera con Estacionamiento 22; **Por el Sur:** Partiendo de Este a Oeste con 3,20m- Lindera con Vía Comunal interna; **Por el Este:** Partiendo de Norte a Sur con 5,80m – Lindera con Estacionamiento 28; **Por el Oeste:** Partiendo de Norte a Sur con 5,80m – Lindera con Estacionamiento 26. Área Neta: 18,57 M2; Alícuota: 0,0028%; Área Terreno: 7,35 M2; Área Común: 14,02 M2; Área Total:32,59 M2; ; Clave Catastral: 1121170015. **LA PERMUTANTE PERSONA JURIDICA** transfiere el dominio y posesión del bien inmueble a que se refiere este contrato a **LA PERMUTANTE PERSONA NATURAL** sin limitación de ninguna clase; con todas sus instalaciones exclusivas que se encuentra dentro del mismo, con todas sus servidumbres, usos y costumbres. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva del inmueble en cuestión. Así como todo lo que por ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna. No obstante determinarse la cabida del inmueble, la permuta se hace como cuerpo cierto. Los anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en el Certificado de gravamen, conferido por el **Registro de la Propiedad del cantón Manta** que se agrega como documento habilitante. Por su parte, **LA PERMUTANTE PERSONA NATURAL**, da en permuta real y enajenación perpetua a favor de **LA PERMUTANTE PERSONA JURIDICA**, los **Estacionamientos # 34 y # 38 DEL EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER**, ubicado en la Lotización Arboleda Calle 17 y 16 –A de la parroquia Manta, y cantón Manta, provincia de Manabí, los mismos que se encuentra circunscritos dentro los siguientes linderos y las siguientes alícuotas: **ESTACIONAMIENTO 34:**



Ubicado en Planta de Subsuelo, destinado a parqueo vehicular, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: **Por arriba:** Lindera con Local PB3 y PB9; **Por abajo:** Lindera con terreno del edificio; **Por el Norte:** Partiendo de Este a Oeste con 2,50m – Lindera con área comunal de circulación y Local S-1; **Por el Sur:** Partiendo de Este a Oeste con 2,50m- Lindera con Estacionamiento 38; **Por el Este:** Partiendo de Norte a Sur con 5,55m – Lindera con Estacionamiento 35; **Por el Oeste:** Partiendo de Norte a Sur con 5,55m – Lindera con área comunal de circulación y Local S-3. Área Neta: 13,88 M2; Alícuota: 0,0021%; Área Terreno: 5,49 M2; Área Común: 10,48 M2; Área Total: 24.36 M2; Clave Catastral: 1121170022.-

**ESTACIONAMIENTO 38:** Ubicado en Planta de Subsuelo, destinado a parqueo vehicular, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: **Por arriba:** Lindera con Locales PB9 y PB10; **Por abajo:** Lindera con terreno del edificio; **Por el Norte:** Partiendo de Este a Oeste con 2,50m – Lindera con Estacionamiento 34; **Por el Sur:** Partiendo de Este a Oeste con 2,50m- Lindera con Vía Comunal interna; **Por el Este:** Partiendo de Norte a Sur con 5,82m – Lindera con Estacionamiento 39; **Por el Oeste:** Partiendo de Norte a Sur con 5,82m – Lindera con Estacionamiento para motos. Área Neta: 14,55 M2; Alícuota: 0,0022%; Área Terreno: 5,76 M2; Área Común: 10,99 M2; Área Total: 25,54 M2; Clave Catastral: 1121170026. La **PERMUTANTE PERSONA NATURAL** transfiere el dominio y posesión del bien inmueble, a que se refiere este contrato, y sin limitaciones de ninguna clase; con todas sus instalaciones exclusivas, que se encuentran dentro de ellos, servidumbres, usos y costumbres. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva del inmueble en cuestión. Así como todo lo que por ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna. No obstante determinarse la cabida del inmueble, la permuta se hace como cuerpo cierto. Los anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en el Certificado de gravamen, conferido por el **Registro de la Propiedad del**

AB. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLAGREES  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)  
DEL CANTÓN MANTA

**cantón Manta** que se agrega como documento habilitante. **CUARTA. - PRECIO. -** Por acuerdo entre **LA PERMUTANTE PERSONA JURIDICA** y **LA PERMUTANTE PERSONA NATURAL**, el justo precio pactado por el Estacionamiento # 34 es el valor de \$ **11.624,76**); y por el Estacionamiento # 38 \$ **11.085,53**); por tanto, el justo precio total pactado por los inmuebles descritos anteriormente y materia del presente contrato de permuta, es la suma de VEINTIDOS MIL SETECIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 29/100 CENTAVOS (**US \$ 22.710,29**). Del mismo modo, por acuerdo entre **LA PERMUTANTE PERSONA NATURAL** y **LA PERMUTANTE PERSONA JURIDICA**, el justo precio pactado por el Estacionamiento # 22 es el valor de \$ **15.149,89**); y por el Estacionamiento # 27 el valor de \$ **14.490,27**; por tanto, el justo precio total pactado por los inmuebles descritos anteriormente y materia del presente contrato de permuta, es la suma de VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 16/100 CENTAVOS (**US \$ 29.640,16**). El pago se lo realiza mediante la permuta de los inmuebles materia de este contrato que las partes declaran haberlos recibido a su entera satisfacción y sin tener nada que reclamar al respecto, ni ahora ni en el futuro, y que renuncia expresamente desde ya a cualquier acción de nulidad, acción rescisoria o resolutoria, o de cualquier naturaleza, que pretenda dejar sin efecto, rescindir, anular, etcétera este contrato, pues esta permuta la realizan en seguridad de sus intereses.-

**CLÁUSULA QUINTA: IMPUESTOS Y GASTOS.-** Todos los gastos, tributos y derechos que demande la celebración e inscripción de la presente permuta son de cuenta de **LA PERMUTANTE PERSONA JURIDICA**, incluido el correspondiente a la utilidad o plusvalía y obras, que, en caso de causarse, le corresponde a **LA PERMUTANTE PERSONA JURIDICA.-**

**CLÁUSULA SEXTA: SOMETIMIENTO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL.-** Como se señaló anteriormente, el Edificio



“Manta Hospital Center”, donde se encuentran ubicados el inmueble materia de ésta compraventa, está sometidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, razón por la cual LA PERMUTANTE PERSONA NATURAL y LA PERMUTANTE PERSONA JURIDICA se compromete a ejercer su dominio, posesión, uso y goce del inmueble que adquiere en los términos y condiciones constantes en la Ley General de Propiedad Horizontal y en el Reglamento Interno de Copropietarios, que declara conocer, aceptar y someterse en todas sus partes, por lo que no es necesario incluirlo en el presente contrato.-

**CLÁUSULA SEPTIMA: ACEPTACIÓN.** - Las partes contratantes aceptan el total contenido de todas y cada una de las estipulaciones que anteceden por estar hechas en garantía y seguridad de sus recíprocos intereses

**CLAUSULA OCTAVA: INSCRIPCIÓN.** - De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno de la Ley de Registro, cualesquiera de los otorgantes quedan facultados para realizar los trámites tendientes a la inscripción en el Registro de la Propiedad de los contratos contenido en este instrumento.-

Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y eficacia de esta escritura.- minuta que está firmada por el Dr. Richard Pérez Machado, Mat.17-2002-113 del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí el señor Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.-**

Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses  
Notario Público Tercero (E)  
del Cantón Manta

**MANUEL ANTONIO NARANJO PAZ Y MIÑO**  
c.c. 170373401-0  
**Gerente General**  
**Compañía Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER**  
RUC. 1792294789001



*Marcia Puertas Coello*

**MARCIA LUCÍA PUERTAS COELLO**

c.c. 010093793-7

Presidente Ejecutivo

Compañía Promotores Hospitalarios S.A. HOSPICENTER

RUC. 1792294789001



*Julián Alberto Viteri Guillén*

**JULIÁN ALBERTO VITERI GUILLÉN**

c.c. 130974521-2



*Daiane Oliveira Braga*

**DAIANE OLIVEIRA BRAGA**

c.i. 096325907-2



*Abg. Gustavo Patricio Macías Villacreses*

**Abg. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES**  
**NOTARIO PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA-E**

**RAZON:** se otorga ante mi y en fe de ello confiere este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento.

*Abg. Gustavo Patricio Macías Villacreses*  
Abg. Gustavo Patricio Macías Villacreses  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)  
DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDEULA N° 130974521-2  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
VITERI GUILLEN  
JULIAN ALBERTO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1986-08-22  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
DAIANE  
OLIVEIRA BRAGA



INSTRUCCIÓN <b>SUPERIOR</b>	PROFESIÓN / OCUPACIÓN <b>ESPECIALISTA</b>	V4448V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE <b>VITERI MARTINEZ JOSE OSWALDO</b>		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE <b>GUILLEN CEDEÑO NARCISA LILIANA JASMINA</b>		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN <b>GUAYAQUIL 2019-02-18</b>		
FECHA DE EXPIRACIÓN <b>2029-03-18</b>		

001544611

*[Signature]* *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL      FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE  
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
CAJÓN: MANTA  
PARROQUIA: MANTA  
ZONA: 1  
JUNTA N°: 0086 MASCULINO

52725433  
1309745212

*[Signature]*

1309745212

VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO



*[Signature]*



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309745212

Nombres del ciudadano: VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESPECIALISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OLIVEIRA BRAGA DAIANE

Fecha de Matrimonio: 7 DE ABRIL DE 2018

Datos del Padre: VITERI MARTINEZ JOSE OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GUILLEN CEDEÑO NARCISA LILIANA JASMINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-795-97196



229-795-97196

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN **EXT\*PERMANENTE**

**OLIVEIRA BRAGA**

NOMBRES

**DAIANE**

NACIONALIDAD

**BRASILEIRA**

FECHA DE NACIMIENTO

**27 FEB 1987**

LUGAR DE NACIMIENTO

**Brasil**

**Porto Alegre**

FIRMA DEL TITULAR



**NUI.0963259072**

SEXO

**MUJER**

No. DOCUMENTO

**001722026**

FECHA DE VENCIMIENTO

**22 MAR 2031**

NÁTICAN

**027679**



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ESTADO CIVIL

**CASADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

**VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

**QUITO 22 MAR 2021**

CÓDIGO DACTILAR

**E433314222**

TIPO SANGRE **A-**

DONANTE

**Si**

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0017220260<<<<<0963259072  
8702274F3103223ECU<SI<<<<<<<<<7  
OLIVEIRA<BRAGA<<DAIANE<<<<<<<<<<





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 0963259072

**Nombres del ciudadano:** OLIVEIRA BRAGA DAIANE

**Condición del cedulao:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** BRASIL

**Fecha de nacimiento:** 27 DE FEBRERO DE 1987

**Nacionalidad:** BRASILEÑA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ESPECIALISTA

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Datos del Padre:** No Registra

**Nacionalidad:** No Registra

**Datos de la Madre:** No Registra

**Nacionalidad:** No Registra

**Fecha de expedición:** 22 DE MARZO DE 2021

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-795-97072



222-795-97072

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DEL INTERIOR Y POLÍTICA LOCAL  
AFELICIOS CONCEPCIÓN CIUDADANA

**NARANJO**  
PAZ Y NIÑO  
NOMBRES  
**MANUEL ANTONIO**  
NACIONALIDAD  
ECUATORIANA  
FECHA DE NACIMIENTO  
03 FEB 1956  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA QUITO  
GONZALEZ SUAREZ  
NAMA DEL TITULAR

SEXO  
HOMBRE  
Nº DE DOCUMENTO  
50084122  
FECHA DE VENCIMIENTO  
31 AGO 2021  
LUGAR DE EMISIÓN  
QUITO

1703734010

MINISTERIO DEL INTERIOR Y POLÍTICA LOCAL  
AFELICIOS CONCEPCIÓN CIUDADANA  
NARANJO PAZ Y NIÑO SALAS DELIA MARIA YONE AIME  
ESTADO CIVIL  
CONJUGADO  
AFELICIOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CÓNYUGA  
ANASTASIE DAVILA ELDA DEL ROCIO  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
QUITO 31 AGO 2021  
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0120061857<<<<<<1703734010  
5602030M3108310ECU<SI<<<<<<<00  
NARANJO<PAZ<Y<MINO<<MANUEL<ANT

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



INDIVIDUO: PICHINCHA  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
CANTÓN: QUITO  
PARROQUIA: RUMIPAMBA  
SECC: 3  
DISTRITO: 0008 MASCULINO

Nº 50084122



1703734010

NARANJO PAZ Y NIÑO MANUEL ANTONIO

CIUDADANO  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTEDE  
PARTICIPÓ EN LAS ELECCIONES OCTUBRE 2021

*[Signature]*  
EL PRESIDENTE DE LA JURY





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1703734010

**Nombres del ciudadano:** NARANJO PAZ Y MIÑO MANUEL ANTONIO

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ  
SUAREZ

**Fecha de nacimiento:** 3 DE FEBRERO DE 1956

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** MÉDICO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** ANDRADE DAVILA ELDA DEL ROCIO

**Fecha de Matrimonio:** 20 DE ENERO DE 1977

**Datos del Padre:** NARANJO TORO MANUEL ANTONIO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** PAZ Y MIÑO SALAS CELIA MARIA YONE AIME

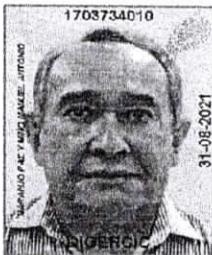
**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 31 DE AGOSTO DE 2021

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-795-96980



227-795-96980

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANIA N. 010093793-7  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PUERTAS COELLO  
MARCIA LUCIA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CUENCA  
SAGRARIO  
FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-16  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPLICACION ARTISTA PROF CALIFIC V4443242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
PUERTAS EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
COELLO MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
LOJA  
2014-06-11

FECHA DE EXPIRACION  
2024-08-11





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 0100937937

**Nombres del ciudadano:** PUERTAS COELLO MARCIA LUCIA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

**Fecha de nacimiento:** 16 DE ENERO DE 1951

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ARTISTA PROF.CALIFIC

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** No Registra

**Datos del Padre:** PUERTAS EDUARDO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** COELLO MARIA ELENA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 11 DE AGOSTO DE 2014

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-795-96908



228-795-96908

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



TRÁMITE NÚMERO: 34301

\*6420410YUVWMNH\*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	73079
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2021
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11777
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO PAZ Y MIÑO MANUEL ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1703734010
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4414 DEL 29/12/2010 .- NOT. 1 (MANTA) DEL 21/05/2010
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2021

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

**ESPACIO EN BLANCO**

**ESPACIO EN BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 36763

\*3794658NAFNNQ\*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	136705
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11067
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PUERTAS COELLO MARCIA LUCIA
IDENTIFICACIÓN	0100937937
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST RM 4414 DE 29/12/2010 NOT 1 ENCARGADA (MANTA) DE 21/05/2010

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2022

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

A los 10 días del mes de noviembre del año 2022, a las 10h30, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas de la compañía, ubicada en las instalaciones de HOSPIFUTURO en la calle Vozandes 260 y Av. América, Edificio AXXIS del Distrito Metropolitano de Quito, mezzanine, se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía **PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER** según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS/ACCIONES	PORCENTAJE
Diego Andrés Machado Puertas	USD1.,00	398.000,00	88,44
Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño	USD 1,00	41.000,00	9,11
Juan Carlos Machado Puertas	USD 1,00	11.000,00	2,44
<b>TOTAL</b>		450.000,00	100



Al encontrarse presentes la totalidad de los accionistas y del capital pagado de la compañía, como consta de la lista de asistentes formada para el efecto, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de accionistas, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Autorizar la suscripción del siguiente Contrato de Permuta de Bienes Inmuebles contenido en las siguientes cláusulas y declaraciones.  
Dar en permuta real y enajenación perpetua a favor de **LA PERMUTANTE PERSONA NATURAL**, los **Estacionamientos # 22 y # 27 DEL EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER** a favor del Dr. Julián Alberto Viteri Guillen que actualmente los estacionamientos son de propiedad de Promotores Hospitalarios.

Por su parte, **LA PERMUTANTE PERSONA NATURAL**, da en permuta real y enajenación perpetua a favor de **LA PERMUTANTE PERSONA JURIDICA**, los **Estacionamientos # 34 y # 38** ubicados en el subsuelo DEL EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER, a favor de Promotores Hospitalarios que actualmente son de propiedad del Dr Julián Alberto Viteri Guillen.

2. Autorizar al Gerente General y al Presidente Ejecutivo de la compañía, para que suscriban todos los documentos necesarios para transferir en Contrato de Permuta de los bienes inmueble antes mencionados en la presente Acta a sus nuevo propietario.

Actúa como presidente la señora Marcia Lucia Puertas Coello, Presidente Ejecutivo de la compañía, y como Secretario Ad-Hoc se designa de manera unánime al Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño, Gerente General de la misma. A la hora arriba señalada, el presidente de la junta, doctor Juan Carlos Machado Puertas, declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

1. **PRIMERO:** Autorizar la suscripción de Contrato de Permuta a favor del Dr. Julián Alberto Viteri Guillen de los estacionamiento 22 y estacionamiento 27 y estacionamiento 34 y estacionamiento 38 a favor de Promotores Hospitalarios ubicados en el subsuelo del edificio "**MANTA HOSPITAL CENTER**" de la Parroquia y Cantón Manta.
2. **SEGUNDO:** Autorizar por unanimidad al Gerente General y al presidente ejecutivo de la compañía, para que suscriban todos los documentos necesarios para transferir los bien inmueble en la presente Acta al Dr. Julián Alberto Viteri Guillen y a Promotores Hospitalarios .

Sin otro punto que tratar en el orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión, es leída a los asistentes y es por éstos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 11h10.- F) MARCIA LUCIA PUERTAS COELLO PRESIDENTE DE LA JUNTA, MANUEL ANTONIO NARANJO PAZ Y MIÑO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA-ACCIONISTA, DIEGO ANDRÉS MACHADO PUERTAS, ACCIONISTA, JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS-ACCIONISTA.- LA QUE

ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS  
GENERALES DE LA COMPAÑÍA.- LO CERTIFICO.-



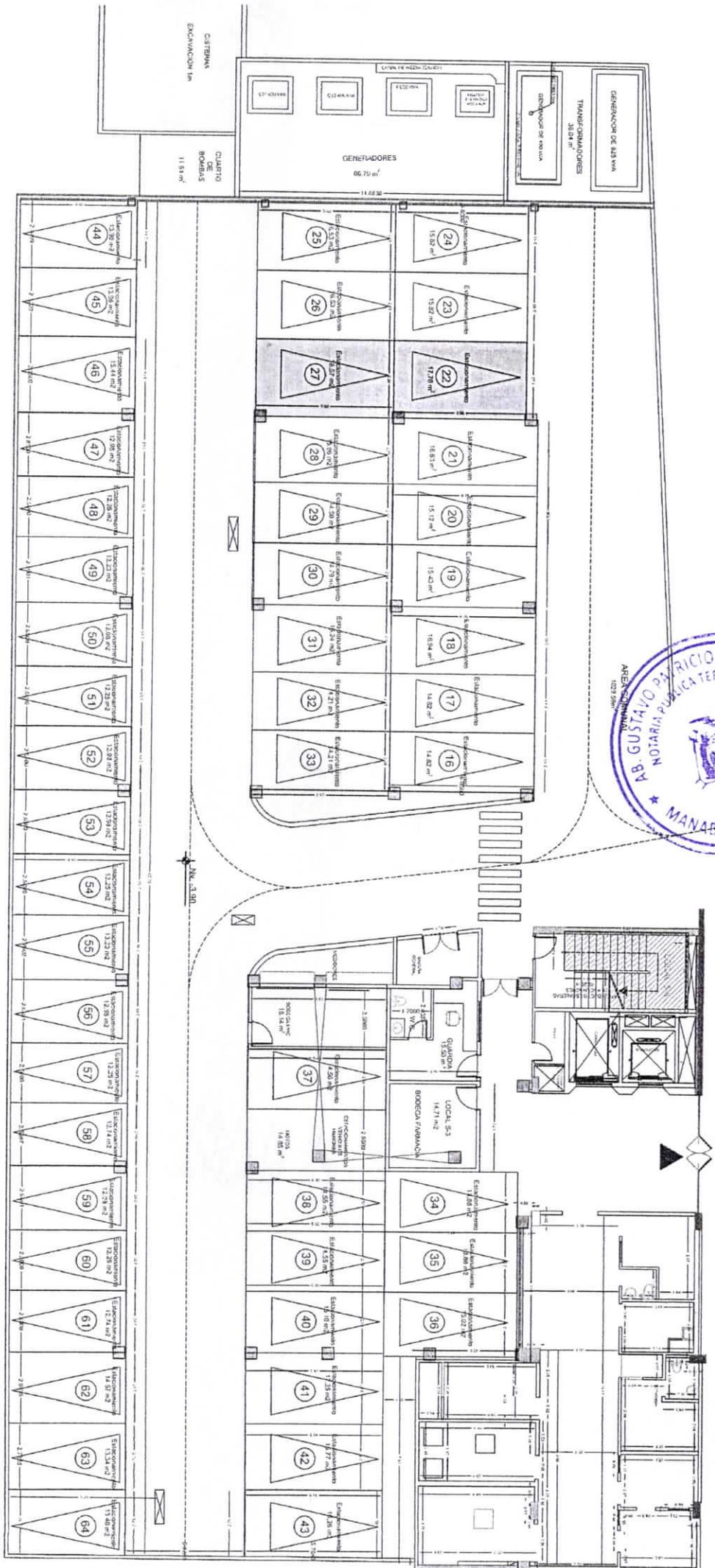
Antonio Naranjo Paz y Miño  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**CERTIFICO QUE ES  
FIEL COPIA DEL ORIGINAL**



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



# PLANTA PARQUEEDEROS

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/100735  
 DE ALCABALAS**

Fecha: 16/11/2022

Por: 296.40

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 16/11/2022

Tipo de Transacción: PERMUTA

Tradente-Vendedor: PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Identificación: 1792294789001

Teléfono: 0996509963

Correo: juancarlos\_chavez\_@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO

Identificación: 1309745212

Teléfono:

Correo:

Detalle: SE APLICA DESCUENTO DEL 30% SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-014154



Precio de Venta  
 29,640.10

**PREDIO:** Fecha adquisición: 15/10/2010

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

1-12-11-70-010 14,490.27 7.03 EDIFICIOMANTAHOSPITALCENTERESTACIONAMIENTO22

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	296.40	88.92	0.00	207.48
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	88.92	0.00	0.00	88.92
<b>Total=&gt;</b>		<b>385.32</b>	<b>88.92</b>	<b>0.00</b>	<b>296.40</b>

**Saldo a Pagar EXENCIONES**

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento PERMUTA			88.92
<b>Total=&gt;</b>				<b>88.92</b>

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**ESPACIO EN BLANCO**

**ESPACIO EN BLANCO**



# CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

## CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
119040	2022/11/16 14:24	16/11/2022 02:24:00p. m.	792942	2022/11/16
CONTRIBUYENTE	VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO C.I.: 1309745212			
CLAVE CATASTRAL	011211700260000000			
UBICACION	MANTA / LAS AGACIAS   EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER ESTACIONAMIENTO 38			
DETALLE	DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/12/16			

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
		(-)Descuento \$ 0.00
		(-)Abonos Titulo \$ 0.00
	(+)Emisión 0.00	
	(+)Interés 0.00	
	(+)Coactiva 0.00	
SUBTOTAL 1	3.00	
SUBTOTAL 2		3.00
FORMA DE PAGO: EFECTIVO		TITULO ORIGINAL
		USD 3.00



CIENCA VINCES MARIA VERONICA  
SELO Y FIRMA DE CAJERO



**ESPACIO EN BLANCO**

**ESPACIO EN BLANCO**

# CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

## CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

FECHA DE EMISION

2022/11/08 13:36

FECHA DE PAGO

08/11/2022 01:36:00p. m.

Nº TITULO DE CREDITO

792391

PERIODO

**2022/11/08**

COMPANIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER. C.I.: 1792294789001

MANTA

**CERTIFICADO N° 8830**

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

**USD 3.00**

Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/12/08

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

SILVA MERO IVAN FABRICIO  
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL



**ESPACIO EN BLANCO**

**ESPACIO EN BLANCO**

**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI      Contribuyente Especial: NO      Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/100736**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 16/11/2022      Por: 5.18  
 Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022      Vence: 16/11/2022

Contribuyente: PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: Ruc 1792294789001      Teléfono: 0996509963      Correo: juancarlos\_chavez\_@hotmail.com

Dirección: calle 16 avenida 40 y NULL

Detalle:

Base Imponible: 14478.18

VE-214154



Tipo de Transacción: PERMUTA

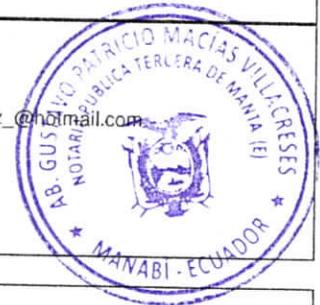
Tradente-Vendedor: PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Identificación: 1792294789001      Teléfono: 0996509963      Correo: juancarlos\_chavez\_@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO

Identificación: 1309745212      Teléfono:      Correo:

Detalle:



PREDIO:	Fecha adquisición:	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	15/10/2010	1-12-11-70-015	14,490.27	7.35	EDIFICIOMANTAHOSPITALCENTERESTACIONAMIENTO27	29,640.16

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	5.18	0.00	0.00	5.18
<b>Total=&gt;</b>		<b>5.18</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5.18</b>

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	15,149.89
PRECIO DE ADQUISICIÓN	671.71
DIFERENCIA BRUTA	14,478.18
MEJORAS	13,069.84
UTILIDAD BRUTA	1,408.34
AÑOS TRANSCURRIDOS	850.87
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	557.47
IMP. CAUSADO	4.18
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>5.18</b>

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/100737**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 16/11/2022

Por: 5.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 16/11/2022

Contribuyente: PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: Ruc 1792294789001

Teléfono: 0996509963

Correo: juancarlos\_chavez\_@hotmail.com

Dirección: calle 16 avenida 40 y NULL

Detalle:

Base Imponible: 28997.69

Tipo de Transacción: PERMUTA

Tradente-Vendedor: PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Identificación: 1792294789001

Teléfono: 0996509963

Correo: juancarlos\_chavez\_@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO

Identificación: 1309745212

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-114154



PREDIO: Fecha adquisición: 15/10/2010

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

1-12-11-70-010 14,490.27 7.03 EDIFICIOMANTAHOSPITALCENTERESTACIONAMIENTO22

Precio de Venta

29,640.16

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	5.00	0.00	0.00	5.00
<b>Total=&gt;</b>		<b>5.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5.00</b>

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	29,640.16
PRECIO DE ADQUISICIÓN	642.47
DIFERENCIA BRUTA	28,997.69
MEJORAS	27,650.67
UTILIDAD BRUTA	1,347.02
AÑOS TRANSCURRIDOS	813.82
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	533.20
IMP. CAUSADO	4.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>5.00</b>

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 112022-078858

Manta, sábado 05 noviembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER** con cédula de ciudadanía No. **1792294789001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: lunes 05 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1796527HEC97N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 112022-080023

Manta, viernes 18 noviembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
**PERMUTA**

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-12-11-70-010 perteneciente a COMPANIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER . con C.C. 1792294789001 ubicada en EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER ESTACIONAMIENTO 22 BARRIO LAS ACACIAS PARROQUIA MANTA, con clave catastral 1-12-11-70-015 avaluo \$15.149,89 EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER ESTACIONAMIENTO 27 cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,490.27 CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DÓLARES 27/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$29,640.16 VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA DÓLARES 16/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: domingo 18 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



180821PM4VPFM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 092022-074078

Nº ELECTRÓNICO : 221568

Fecha: 2022-09-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-12-11-70-015

Ubicado en: EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER ESTACIONAMIENTO 27

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Neta: 18.57 m<sup>2</sup>

Área Comunal: 14.02 m<sup>2</sup>

Área Terreno: 7.35 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1792294789001	COMPANIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER-

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 2,080.05

CONSTRUCCIÓN: 13,069.84

AVALÚO TOTAL: 15,149.89

SON: QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 89/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales



Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174836UM75MB7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-10-17 09:19:12

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092022-074077

N° ELECTRÓNICO : 221567

Fecha: 2022-09-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-12-11-70-010

Ubicado en: EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER ESTACIONAMIENTO 22

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Neta: 17.76 m<sup>2</sup>

Área Comunal: 13.41 m<sup>2</sup>

Área Terreno: 7.03 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1792294789001	COMPANIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER-

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 1,989.49

CONSTRUCCIÓN: 12,500.78

AVALÚO TOTAL: 14,490.27

SON: CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DÓLARES 27/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174835JJDSRBR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-10-17 09:18:32

**ESPACIO EN BLANCO**

**ESPACIO EN BLANCO**

Ficha Registral-Bien Inmueble

69827

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22033985  
 Certifico hasta el día 2022-10-28:

## INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1121170010  
 Fecha de Apertura: viernes, 01 marzo 2019  
 Información Municipal:  
 Dirección del Bien: EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO 22  
 Parroquia: MANTA

**LINDEROS REGISTRALES:**

3.13.-ESTACIONAMIENTO 22: DEL EDIFICIO DENOMINADO "MANTA HOSPITAL CENTER", Ubicado en la Lotización Arboleda de la Parroquia y Cantón Manta.

Ubicado en Planta de Subsuelo, destinado a parqueo vehicular, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos:

POR ARRIBA: Lindera con Local PB13 y PB12.

POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio

POR EL NORTE: Partiendo de Este a Oeste con 3,20m – Lindera con Vía Comunal interna.

POR EL SUR: Partiendo de Este a Oeste con 3,20m- Lindera con Estacionamiento 27.

POR EL ESTE: Partiendo de Norte a Sur con 5,55m – Lindera con Estacionamiento 21.

POR EL OESTE: Partiendo de Norte a Sur con 5,55m – Lindera con Estacionamiento 23.

ESTACIONAMIENTO 22.- Área neta m2. 17,76. Alícuota % 0,0027. Área de Terreno m2. 7,03. Área común m2. 13,41. Área total m2. 31,17.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA	2524 viernes, 15 octubre 2010		
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJE GRAVAR Y ARRENDAR	1223 sábado, 30 septiembre 2017	43859	43880
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	AMPLIATORIA Y RATIFICATORIA A LA HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION ANTICRESIS	1224 sábado, 30 septiembre 2017	35448	35487
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	4 viernes, 01 marzo 2019	35488	35520
PLANOS	PLANOS	7 viernes, 01 marzo 2019	234	390
PROPIEDADES HORIZONTALES	MODIFICACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	3 viernes, 07 febrero 2020	1	1
PLANOS	MODIFICACION DE PLANOS	5 viernes, 07 febrero 2020	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA	1067 jueves, 20 octubre 2022	0	0

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA



[1 / 8 ] CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA

Inscrito el: viernes, 15 octubre 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 mayo 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitución de la Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter. Inmueble ubicado Lotización Arboleda de la Parroquia y Cantón Manta. El mismo que lo aporta la accionista Martha Cecilia Yopez Arboleda, conforme consta de la Escritura de Compraventa y Unificación con un área total de 6.272,48 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2524

Número de Repertorio: 5719

Folio Inicial: 43859

Folio Final : 43880

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACCIONISTA FUNDADORES	NARANJO PAZ Y MIÑO MANUEL ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
ACCIONISTA FUNDADORES	MACHADO PUERTAS DIEGO ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA
ACCIONISTA FUNDADORES	MACHADO PALADINES EDGAR GUALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
APORTANTE	YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA	SOLTERO(A)	GONZALEZ SUAREZ
RAZÓN SOCIAL	COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 8 ] HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJE GRAVAR Y ARRENDAR

Inscrito el: sábado, 30 septiembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 junio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta Prohibición de enajenar y Gravar Anticresis, sobre restante de terreno ubicado Lotización Arboleda de la parroquia y Cantón Manta.,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1223

Número de Repertorio: 7624

Folio Inicial: 35448

Folio Final : 35487

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A HOSPICENTER		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 8 ] AMPLIATORIA Y RATIFICATORIA A LA HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION ANTICRESIS

Inscrito el: sábado, 30 septiembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 septiembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Ampliatoria y Ratificatoria de Hipoteca Abierta Prohibición Anticresis . Celebrada entre Banco del Pacifico S.A. y la Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter, en la se aclara que la Hipoteca es sobre el área sobrante o remanente ubicada en la Lotización Arboleda de la parroquia y Cantón Manta, clave catastral 1121170000, con una superficie de Dos mil seiscientos uno coma treinta y uno (2.611,31) metros cuadrados..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A		MANTA

DEUDOR  
HIPOTECARIO

COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A  
HOSPICENTER

MANTA

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

[ 4 / 8 ] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 01 marzo 2019

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 234

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1297

Folio Final : 390

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 febrero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROPIEDAD HORIZONTAL. El terreno en que se encuentra implantado el Edificio "MANTA HOSPITAL CENTER", de propiedad de la Compañía Promotores Hospitalarios S.A HOSPICENTER, ubicado en la Lotización Arboleda, Calles 17 y 16-A de la parroquia Manta, cantón Manta. El lote de terreno se encuentra con Hipoteca vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : PLANOS**

[ 5 / 8 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 01 marzo 2019

Número de Inscripción : 7

Folio Inicial:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1298

Folio Final:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 febrero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS. El terreno en que se encuentra implantado el Edificio "MANTA HOSPITAL CENTER", de propiedad de la Compañía Promotores Hospitalarios S.A HOSPICENTER, ubicado en la Lotización Arboleda, Calles 17 y 16-A de la parroquia Manta, cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA



**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

[ 6 / 8 ] MODIFICACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 07 febrero 2020

Número de Inscripción : 3

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 630

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

MODIFICATORIA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "MANTA HOSPITAL CENTER" La Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter, representado por los Sres. Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño y Dr. Juan Carlos Machado Puertas en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo respectivamente. Con fecha 05 de Febrero del 2019, mediante Resolución Administrativa No.025-ALC-M- JOZC-2019, se aprueba la Declaratoria de la Propiedad Horizontal del Edificio Manta Hospital Center, dentro del proceso constructivo y de distribución de locales y consultorios se ha visto la necesidad de modificar algunas de estas áreas: Subsuelo: Local S-1, Local S-2, Local S-3, inclusión de Local S-4, Local S-5, Local S-6. Planta Baja: Unificación de Locales PB4,5,6,7,8. 2da Planta Alta: Unificados Consultorios 230 y 231 en 230; 3er. Planta Alta: Unificados Consultorios 323,324,325,326, en 323, dando como resultado la presente Reforma de Propiedad Horizontal. Los locales PB4, 5,6,7 y 8 se unifican en un solo quedando anuladas las fichas 69880, 69881, 69883 y 69884. Los consultorios 230 y 231 se proceden a unificar, quedando anulada la ficha 69954. Se unifican los Consultorios 323, 324,325, y 326, en 323. Se proceden anular las fichas 69986, 69987 y 69988 Dentro de la Modificatoria existen inmuebles vendidos por lo cual adjuntan sus respectivas firmas los copropietarios. Los gravámenes existentes continúan en total Vigencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : PLANOS**

[ 7 / 8 ] MODIFICACION DE PLANOS

Inscrito el: viernes, 07 febrero 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 enero 2020

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

MODIFICATORIA DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "MANTA HOSPITAL CENTER" La Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter, representado por los Sres. Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño y Dr. Juan Carlos Machado Puertas en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo respectivamente. Con fecha 05 de Febrero del 2019, mediante Resolución Administrativa No.025-ALC-M-JOZC-2019, se aprueba la Declaratoria de la Propiedad Horizontal del Edificio Manta Hospital Center, dentro del proceso constructivo y de distribución de locales y consultorios se ha visto la necesidad de modificar algunas de estas áreas: Subsuelo: Local S-1, Local S-2, Local S-3, inclusión de Local S-4, Local S-5, Local S-6. Planta Baja: Unificación de Locales PB4,5,6,7,8. 2da Planta Alta: Unificados Consultorios 230 y 231 en 230; 3er. Planta Alta: Unificados Consultorios 323,324,325,326, en 323, dando como resultado la presente Reforma de Propiedad Horizontal. Los locales PB4, 5,6,7 y 8 se unifican en un solo quedando anuladas las fichas 69880, 69881, 69883 y 69884. Los consultorios 230 y 231 se proceden a unificar, quedando anulada la ficha 69954. Se unifican los Consultorios 323, 324,325, y 326, en 323. Se proceden anular las fichas 69986, 69987 y 69988 Dentro de la Modificatoria existen inmuebles vendidos por lo cual adjuntan sus respectivas firmas los copropietarios. Los gravámenes existentes continúan en total Vigencia.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 8 / 8 ] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 20 octubre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 octubre 2022

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

CANCELACIÓN PARCIAL DE PRIMERA Y SEÑALADA HIPOTECA CON EL CARACTER DE ABIERTA ANTICRESIS Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR VOLUNTARIA DE ENAJENAR. ESTACIONAMIENTOS 22 Y 27

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	2
Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22033985 certifico hasta el día 2022-10-28, la Ficha Registral Número: 69827.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que  
se diera un traspaso de dominio o  
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



**ESPACIO EN BLANCO**

**ESPACIO EN BLANCO**

Ficha Registral-Bien Inmueble

69836

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22033986  
Certifico hasta el día 2022-10-28:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1121170015

Fecha de Apertura: viernes, 01 marzo 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO 27

Parroquia: MANTA

### LINDEROS REGISTRALES:

3.18.-ESTACIONAMIENTO 27: DEL EDIFICIO DENOMINADO "MANTA HOSPITAL CENTER", Ubicado en la Lotización Arboleda de la Parroquia y Cantón Manta.

Ubicado en Planta de Subsuelo, destinado a parqueo vehicular, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos:

POR ARRIBA: Lindera con Área Común de Circulación y Local PB14

POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio.

POR EL NORTE: Partiendo de Este a Oeste con 3,20m – Lindera con Estacionamiento 22.

POR EL SUR: Partiendo de Este a Oeste con 3,20m- Lindera con Vía Comunal interna.

POR EL ESTE: Partiendo de Norte a Sur con 5,80m – Lindera con Estacionamiento 28.

POR EL OESTE: Partiendo de Norte a Sur con 5,80m – Lindera con Estacionamiento 26.

ESTACIONAMIENTO 27.- Área neta m2. 18,57. Alícuota % 0,0028. Área de Terreno m2. 7,35. Área común m2. 14,02. Área total m2. 32,59 m2.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA	2524 viernes, 15 octubre 2010	43859	43880
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJE GRAVAR Y ARRENDAR	1223 sábado, 30 septiembre 2017	35448	35487
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	AMPLIATORIA Y RATIFICATORIA A LA HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION ANTICRESIS	1224 sábado, 30 septiembre 2017	35488	35520
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	4 viernes, 01 marzo 2019	234	390
PLANOS	PLANOS	7 viernes, 01 marzo 2019	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	MODIFICACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	3 viernes, 07 febrero 2020	1	1
PLANOS	MODIFICACION DE PLANOS	5 viernes, 07 febrero 2020	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA	1067 jueves, 20 octubre 2022	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA



[ 1 / 8 ] CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA

Inscrito el: viernes, 15 octubre 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 mayo 2010

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Constitución de la Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter. Inmueble ubicado Lotización Arboleda de la Parroquia y Cantón Manta. El mismo que lo aporta la accionista Martha Cecilia Yepez Arboleda, conforme consta de la Escritura de Compraventa y Unificación con un área total de 6.272,48 m2).

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACCIONISTA FUNDADORES	NARANJO PAZ Y MIÑO MANUEL ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
ACCIONISTA FUNDADORES	MACHADO PUERTAS DIEGO ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA
ACCIONISTA FUNDADORES	MACHADO PALADINES EDGAR GUALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
APORTANTE	YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA	SOLTERO(A)	GONZALEZ SUAREZ
RAZÓN SOCIAL	COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 2 / 8 ] HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJE GRAVAR Y ARRENDAR

Inscrito el: sábado, 30 septiembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 junio 2017

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Hipoteca Abierta Prohibición de enajenar y Gravar Anticresis, sobre restante de terreno ubicado Lotización Arboleda de la parroquia y Cantón Manta.,

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 3 / 8 ] AMPLIATORIA Y RATIFICATORIA A LA HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION ANTICRESIS

Inscrito el: sábado, 30 septiembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 septiembre 2017

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Ampliatoria y Ratificatoria de Hipoteca Abierta Prohibición Anticresis . Celebrada entre Banco del Pacifico S.A. y la Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter, en la se aclara que la Hipoteca es sobre el área sobrante o remanente ubicada en la Lotización Arboleda de la parroquia y Cantón Manta, clave catastral 1121170000, con una superficie de Dos mil seiscientos uno coma treinta y uno (2.611,31) metros cuadrados..

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A		MANTA

DEUDOR  
HIPOTECARIO

COMPañIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A  
HOSPICENTER

MANTA

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

[ 4 / 8 ] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 01 marzo 2019

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 234

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1297

Folio Final : 390

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 febrero 2019

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

PROPIEDAD HORIZONTAL. El terreno en que se encuentra implantado el Edificio "MANTA HOSPITAL CENTER", de propiedad de la Compañía Promotores Hospitalarios S.A HOSPICENTER, ubicado en la Lotización Arboleda, Calles 17 y 16-A de la parroquia Manta, cantón Manta. El lote de terreno se encuentra con Hipoteca vigente.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : PLANOS**

[ 5 / 8 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 01 marzo 2019

Número de Inscripción : 7

Folio Inicial:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1298

Folio Final:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 febrero 2019

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

PLANOS. El terreno en que se encuentra implantado el Edificio "MANTA HOSPITAL CENTER", de propiedad de la Compañía Promotores Hospitalarios S.A HOSPICENTER, ubicado en la Lotización Arboleda, Calles 17 y 16-A de la parroquia Manta, cantón Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA



**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

[ 6 / 8 ] MODIFICACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 07 febrero 2020

Número de Inscripción : 3

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 630

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 enero 2020

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

MODIFICATORIA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "MANTA HOSPITAL CENTER" La Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter, representado por los Sres. Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño y Dr. Juan Carlos Machado Puertas en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo respectivamente. Con fecha 05 de Febrero del 2019, mediante Resolución Administrativa No.025-ALC-M- JOZC-2019, se aprueba la Declaratoria de la Propiedad Horizontal del Edificio Manta Hospital Center, dentro del proceso constructivo y de distribución de locales y consultorios se ha visto la necesidad de modificar algunas de estas áreas: Subsuelo: Local S-1, Local S-2, Local S-3, inclusión de Local S-4, Local S-5, Local S-6. Planta Baja: Unificación de Locales PB4,5,6,7,8. 2da Planta Alta: Unificados Consultorios 230 y 231 en 230; 3er. Planta Alta: Unificados Consultorios 323,324,325,326, en 323, dando como resultado la presente Reforma de Propiedad Horizontal. Los locales PB4, 5,6,7 y 8 se unifican en un solo quedando anuladas las fichas 69880, 69881, 69883 y 69884. Los consultorios 230 y 231 se proceden a unificar, quedando anulada la ficha 69954. Se unifican los Consultorios 323, 324,325, y 326, en 323. Se proceden anular las fichas 69986, 69987 y 69988 Dentro de la Modificatoria existen inmuebles vendidos por lo cual adjuntan sus respectivas firmas los copropietarios. Los gravámenes existentes continúan en total Vigencia.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : PLANOS**

[ 7 / 8 ] MODIFICACION DE PLANOS

Inscrito el: viernes, 07 febrero 2020

Número de Inscripción : 5

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 631

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 enero 2020

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

MODIFICATORIA DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "MANTA HOSPITAL CENTER" La Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter, representado por los Sres. Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Mifio y Dr. Juan Carlos Machado Puertas en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo respectivamente. Con fecha 05 de Febrero del 2019, mediante Resolución Administrativa No.025-ALC-M-JOZC-2019, se aprueba la Declaratoria de la Propiedad Horizontal del Edificio Manta Hospital Center, dentro del proceso constructivo y de distribución de locales y consultorios se ha visto la necesidad de modificar algunas de estas áreas: Subsuelo: Local S-1, Local S-2, Local S-3, inclusión de Local S-4, Local S-5, Local S-6. Planta Baja: Unificación de Locales PB4,5,6,7,8. 2da Planta Alta: Unificados Consultorios 230 y 231 en 230; 3er. Planta Alta: Unificados Consultorios 323,324,325,326, en 323, dando como resultado la presente Reforma de Propiedad Horizontal. Los locales PB4, 5,6,7 y 8 se unifican en un solo quedando anuladas las fichas 69880, 69881, 69883 y 69884. Los consultorios 230 y 231 se proceden a unificar, quedando anulada la ficha 69954. Se unifican los Consultorios 323, 324,325, y 326, en 323. Se proceden anular las fichas 69986, 69987 y 69988 Dentro de la Modificatoria existen inmuebles vendidos por lo cual adjuntan sus respectivas firmas los copropietarios. Los gravámenes existentes continúan en total Vigencia.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 8 / 8 ] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 20 octubre 2022

Número de Inscripción : 1067

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7930

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 octubre 2022

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

CANCELACIÓN PARCIAL DE PRIMERA Y SEÑALADA HIPOTECA CON EL CARACTER DE ABIERTA ANTICRESIS Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR VOLUNTARIA DE ENAJENAR. ESTACIONAMIENTOS 22 Y 27

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	2
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>8</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22033986 certifico hasta el día 2022-10-28, la Ficha Registral Número: 69836.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que  
se diera un traspaso de dominio o  
se emitiera un gravamen

**Código Seguro de Verificación (CVS)**



2 7 7 5 4 6 J T L 2 V V C



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/100716**  
**DE ALCABALAS**

Fecha: 16/11/2022

Por: 227.10

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 16/11/2022

Tipo de Transacción: PERMUTA

Tradente-Vendedor: VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO

Identificación: 1309745212

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Identificación: 1792294789001

Teléfono: 0996509963

Correo: juancarlos\_chavez\_@hotmail.com

Detalle: SE APLICA DESCUENTO DEL 30% SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-833154



PREDIO: Fecha adquisición: 11/07/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-12-11-70-022	11,085.53	5.49	EDIFICIOMANTAHOSPITALCENTERESTACIONAMIENTO034

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	227.10	68.13	0.00	158.97
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	68.13	0.00	0.00	68.13
Total=>		295.23	68.13	0.00	227.10

**Saldo a Pagar EXENCIONES**

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento PERMUTA			68.13
Total=>				68.13

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/100719**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 16/11/2022

Por: 44.20

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 16/11/2022

Contribuyente: VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1309745212

Teléfono:

Correo:

Dirección: CALLE J-16 S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 6911.66

VE-043154



Tipo de Transacción: PERMUTA

Tradente-Vendedor: VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO

Identificación: 1309745212

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Identificación: 1792294789001

Teléfono: 0996509963

Correo: juancarlos\_chavez\_@hotmail.com

Detalle:



**PREDIO:** Fecha adquisición: 11/07/2019

Clave Catastral    Avaluo    Área    Dirección

1-12-11-70-026    11,085.53    5.76    EDIFICIOMANTAHOSPITALCENTERESTACIONAMIENTO38

Precio de Venta

22,710.29

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	44.20	0.00	0.00	44.20
<b>Total=&gt;</b>		<b>44.20</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>44.20</b>

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	11,624.76
PRECIO DE ADQUISICIÓN	4,713.10
DIFERENCIA BRUTA	6,911.66
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	6,911.66
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,151.94
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	5,759.72
IMP. CAUSADO	43.20
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>44.20</b>

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/100720**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 16/11/2022

Por: 41.41

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 16/11/2022

Contribuyente: VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1309745212

Teléfono:

Correo:

Dirección: CALLE J-16 S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 18090.99

VE-933154



Tipo de Transacción: PERMUTA

Tradente-Vendedor: VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO

Identificación: 1309745212

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Identificación: 1792294789001

Teléfono: 0996509963

Correo: juancarlos\_chavez\_@hotmail.com

Detalle:



**PREDIO:** Fecha adquisición: 11/07/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-12-11-70-022	11,085.53	5.49	EDIFICIOMANTAHOSPITALCENTERESTACIONAMIENTO034

Precio de Venta

22,710.29

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	41.41	0.00	0.00	41.41
<b>Total &gt;</b>		<b>41.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>41.41</b>

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	22,710.29
PRECIO DE ADQUISICIÓN	4,619.30
DIFERENCIA BRUTA	18,090.99
MEJORAS	11,624.76
UTILIDAD BRUTA	6,466.23
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,077.71
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	5,388.53
IMP. CAUSADO	40.41
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>41.41</b>

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 112022-079231

Manta, jueves 10 noviembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO** con cédula de ciudadanía No **1309745212**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: sábado 10 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



180026BYYWZDI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 112022-080024

Manta, viernes 18 noviembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
**PERMUTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-12-11-70-022 perteneciente a VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO con C.C. 1309745212 ubicada en EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER ESTACIONAMIENTO 34 BARRIO LAS ACACIAS PARROQUIA MANTA, con clave catastral 1-12-11-70-026 avaluo \$11.624,76 EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER ESTACIONAMIENTO 38 cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,085.53 ONCE MIL OCHENTA Y CINCO DÓLARES 53/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$22,710.29 VEINTIDOS MIL SETECIENTOS DIEZ DÓLARES 29/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: domingo 18 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



180822K8MNF7U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112022-079611

N° ELECTRÓNICO : 222892

Fecha: 2022-11-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-12-11-70-026

Ubicado en: EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER ESTACIONAMIENTO 38

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Neta: 14.55 m<sup>2</sup>  
Área Comunal: 10.99 m<sup>2</sup>  
Área Terreno: 5.76 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1309745212	VITERI GUILLEN-JULIAN ALBERTO

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 1,630.08  
CONSTRUCCIÓN: 9,994.68  
AVALÚO TOTAL: 11,624.76  
SON: ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO DÓLARES 76/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



180407EHMYKYO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-11-16 09:14:06

**ESPACIO EN BLANCO**

**ESPACIO EN BLANCO**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112022-079608

N° ELECTRÓNICO : 222889

Fecha: 2022-11-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-12-11-70-022

Ubicado en: EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER ESTACIONAMIENTO 34

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Neta: 13.88 m<sup>2</sup>  
Área Comunal: 10.48 m<sup>2</sup>  
Área Terreno: 5.49 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1309745212	VITERI GUILLEN-JULIAN ALBERTO

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 1,553.67  
CONSTRUCCIÓN: 9,531.86  
AVALÚO TOTAL: 11,085.53  
SON: ONCE MIL OCHENTA Y CINCO DÓLARES 53/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



180404XGGDFFB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-11-16 09:14:29

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

69844

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22030246  
Certifico hasta el día 2022-09-26:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1121170022

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO 34

Fecha de Apertura: viernes, 01 marzo 2019

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER

### LINDEROS REGISTRALES:

3.25.-ESTACIONAMIENTO 34: DEL EDIFICIO DENOMINADO "MANTA HOSPITAL CENTER", Ubicado en la Lotización Arboleda de la Parroquia, y Cantón Manta.

Ubicado en Planta de Subsuelo, destinado a parqueo vehicular, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos:

POR ARRIBA: Lindera con Local PB3 y PB9.

POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio.

POR EL NORTE :Partiendo de Este a Oeste con 2,50m – Lindera con área comunal de circulación y Local S-1.

POR EL SUR : Partiendo de Este a Oeste con 2,50m- Lindera con Estacionamiento 38.

POR EL ESTE :Partiendo de Norte a Sur con 5,55m – Lindera con Estacionamiento 35.

POR EL OESTE : Partiendo de Norte a Sur con 5,55m – Lindera con área comunal de circulación y Local S-3.

ESTACIONAMIENTO 34.-AREA NETA (M2) 13,88; ALICUOTA 0,0021%; AREA DE TERRENO (M2) 5,49; AREA COMUN (M2) 10,48; AREA TOTAL M2 24,36.

**SOLVENCIA:** EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA	2524 viernes, 15 octubre 2010	43859	43880
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJE GRAVAR Y ARRENDAR	1223 sábado, 30 septiembre 2017	35448	35487
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	AMPLIATORIA Y RATIFICATORIA A LA HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION ANTICRESIS	1224 sábado, 30 septiembre 2017	35488	35520
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	4 viernes, 01 marzo 2019	234	390
PLANOS	PLANOS	7 viernes, 01 marzo 2019	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROH. DE ENAJ. GRAVAR Y ANTICRESIS	814 jueves, 11 julio 2019	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2021 jueves, 11 julio 2019	57492	57585
PROPIEDADES HORIZONTALES	MODIFICACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	3 viernes, 07 febrero 2020	1	1
PLANOS	MODIFICACION DE PLANOS	5 viernes, 07 febrero 2020	0	0



**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**  
[ 1 / 9 ] CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA

Inscrito el: viernes, 15 octubre 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 mayo 2010

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Constitución de la Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter. Inmueble ubicado Lotización Arboleda de la Parroquia y Cantón Manta. El mismo que lo aporta la accionista Martha Cecilia Yopez Arboleda, conforme consta de la Escritura de Compaventa y Unificación con un área total de 6.272,48 m2).

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACCIONISTA FUNDADORES	NARANJO PAZ Y MIÑO MANUEL ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
ACCIONISTA EUNDADORES	MACHADO PUERTAS DIEGO ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA
ACCIONISTA FUNDADORES	MACHADO PALADINES EDGAR GUALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
APORTANTE	YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA	SOLTERO(A)	GONZALEZ SUAREZ
RAZÓN SOCIAL	COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 2 / 9 ] HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJE GRAVAR Y ARRENDAR

Inscrito el: sábado, 30 septiembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 junio 2017

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Hipoteca Abierta Prohibición de enajenar y Gravar Anticresis, sobre restante de terreno ubicado Lotización Arboleda de la parroquia y Cantón Manta.,

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 3 / 9 ] AMPLIATORIA Y RATIFICATORIA A LA HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION ANTICRESIS

Inscrito el: sábado, 30 septiembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 septiembre 2017

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Ampliatoria y Ratificatoria de Hipoteca Abierta Prohibición Anticresis . Celebrada entre Banco del Pacifico S.A. y la Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter, en la se aclara que la Hipoteca es sobre el área sobrante o remanente ubicada en la Lotización Arboleda de la parroquia y Cantón Manta, clave catastral 1121170000, con una superficie de Dos mil seiscientos uno coma treinta y uno (2.611,31) metros cuadrados..

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

[4 / 9 ] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 01 marzo 2019

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 234

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1297

Folio Final : 390

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 febrero 2019

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

PROPIEDAD HORIZONTAL. El terreno en que se encuentra implantado el Edificio "MANTA HOSPITAL CENTER", de propiedad de la Compañía Promotores Hospitalarios S.A HOSPICENTER, ubicado en la Lotización Arboleda, Calles 17 y 16-A de la parroquia Manta, cantón Manta. El lote de terreno se encuentra con Hipoteca vigente.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : PLANOS**

[5 / 9 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 01 marzo 2019

Número de Inscripción : 7

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1298

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 febrero 2019

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

PLANOS. El terreno en que se encuentra implantado el Edificio "MANTA HOSPITAL CENTER", de propiedad de la Compañía Promotores Hospitalarios S.A HOSPICENTER, ubicado en la Lotización Arboleda, Calles 17 y 16-A de la parroquia Manta, cantón Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[6 / 9 ] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROH. DE ENAJ. GRAVAR Y ANTICRESIS

Inscrito el: jueves, 11 julio 2019

Número de Inscripción : 814

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4118

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 junio 2019

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR Y ANTICRESIS.- Sobre estacionamiento 34 y 38 del edificio Manta Hospital Center.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DEL PACIFICO S.A.		MANTA



HIPOTECARIO

DEUDOR COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A.  
HIPOTECARIO HOSPICENTER

MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 7 / 9 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 11 julio 2019

Número de Inscripción : 2021

Folio Inicial: 57492

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4119

Folio Final : 57585

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 junio 2019

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Los Estacionamientos 34 y 38 del edificio Manta Hospital Center, ubicado en la Lotización Arboleda Calle 17 y 18-A de la Parroquia Manta, y Cantón Manta, Provincia de Manabí. \*El comprador es estado civil casado.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPANIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

[ 8 / 9 ] MODIFICACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 07 febrero 2020

Número de Inscripción : 3

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 630

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 enero 2020

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

MODIFICATORIA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "MANTA HOSPITAL CENTER" La Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter, representado por los Sres. Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño y Dr. Juan Carlos Machado Puertas en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo respectivamente. Con fecha 05 de Febrero del 2019, mediante Resolución Administrativa No.025-ALC-M- JOZC-2019, se aprueba la Declaratoria de la Propiedad Horizontal del Edificio Manta Hospital Center, dentro del proceso constructivo y de distribución de locales y consultorios se ha visto la necesidad de modificar algunas de estas áreas: Subsuelo: Local S-1, Local S-2, Local S-3, inclusión de Local S-4, Local S-5, Local S-6. Planta Baja: Unificación de Locales PB4,5,6,7,8. 2da Planta Alta: Unificados Consultorios 230 y 231 en 230; 3er. Planta Alta: Unificados Consultorios 323,324,325,326, en 323, dando como resultado la presente Reforma de Propiedad Horizontal. Los locales PB4, 5,6,7 y 8 se unifican en un solo quedando anuladas las fichas 69880, 69881, 69883 y 69884. Los consultorios 230 y 231 se proceden a unificar, quedando anulada la ficha 69954. Se unifican los Consultorios 323, 324,325, y 326, en 323. Se proceden anular las fichas 69986, 69987 y 69988 Dentro de la Modificatoria existen inmuebles vendidos por lo cual adjuntan sus respectivas firmas los copropietarios. Los gravámenes existentes continúan en total Vigencia.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : PLANOS**

[ 9 / 9 ] MODIFICACION DE PLANOS

Inscrito el: viernes, 07 febrero 2020

Número de Inscripción : 5

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 631

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 enero 2020

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

MODIFICATORIA DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "MANTA HOSPITAL CENTER" La Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter, representado por los Sres. Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño y Dr. Juan Carlos Machado Puertas en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo respectivamente. Con fecha 05 de Febrero del 2019, mediante Resolución Administrativa No.025-ALC-M-

JOZC-2019, se aprueba la Declaratoria de la Propiedad Horizontal del Edificio Manta Hospital Center, dentro del proceso constructivo y de distribución de locales y consultorios se ha visto la necesidad de modificar algunas de estas áreas: Subsuelo: Local S-1, Local S-2, Local S-3, inclusión de Local S-4, Local S-5, Local S-6. Planta Baja: Unificación de Locales PB4,5,6,7,8. 2da Planta Alta: Unificados Consultorios 230 y 231 en 230; 3er. Planta Alta: Unificados Consultorios 323,324,325,326, en 323, dando como resultado la presente Reforma de Propiedad Horizontal. Los locales PB4, 5,6,7 y 8 se unifican en un solo quedando anuladas las fichas 69880, 69881, 69883 y 69884. Los consultorios 230 y 231 se proceden a unificar, quedando anulada la ficha 69954. Se unifican los Consultorios 323, 324,325, y 326, en 323. Se proceden anular las fichas 69986, 69987 y 69988 Dentro de la Modificatoria existen inmuebles vendidos por lo cual adjuntan sus respectivas firmas los copropietarios. Los gravámenes existentes continúan en total Vigencia.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	2
Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22030246 certifico hasta el día 2022-09-26, la Ficha Registral Número: 69844.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Ficha Registral-Bien Inmueble

69848

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22030246  
Certifico hasta el día 2022-09-26:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1121170026

Fecha de Apertura: viernes, 01 marzo 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: EDIFICIO MANTA HOSPITAL CENTER

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO 38

Parroquia: MANTA

### LINDEROS REGISTRALES:

3.29.-ESTACIONAMIENTO 38: DEL EDIFICIO DENOMINADO "MANTA HOSPITAL CENTER", Ubicado en la Lotización Arboleda de la Parroquia y Cantón Manta.

Ubicado en Planta de Subsuelo, destinado a parqueo vehicular, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos:

POR ARRIBA :Lindera con Locales PB9 y PB10.

POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio.

POR EL NORTE: Partiendo de Este a Oeste con 2,50m – Lindera con Estacionamiento 34.

POR EL SUR : Partiendo de Este a Oeste con 2,50m- Lindera con Vía Comunal interna:

POR EL ESTE: Partiendo de Norte a Sur con 5,82m – Lindera con Estacionamiento 39;

POR EL OESTE: Partiendo de Norte a Sur con 5,82m – Lindera con Estacionamiento para motog.

ESTACIONAMIENTO 38.- AREA NETA (M2) 14,55; ALICUOTA 0,0022%; AREA DE TERRENO (M2) 5,76; AREA COMUN (M2) 10,99; AREA TOTAL M2 25,54

**SOLVENCIA:** EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA	2524 viernes, 15 octubre 2010	43859	43880
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJE GRAVAR Y ARRENDAR	1223 sábado, 30 septiembre 2017	35448	35487
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	AMPLIATORIA Y RATIFICATORIA A LA HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION ANTICRESIS	1224 sábado, 30 septiembre 2017	35488	35520
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	4 viernes, 01 marzo 2019	234	390
PLANOS	PLANOS	7 viernes, 01 marzo 2019	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROH. DE ENAJ. GRAVAR Y ANTICRESIS	814 jueves, 11 julio 2019	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2021 jueves, 11 julio 2019	57492	57585
PROPIEDADES HORIZONTALES	MODIFICACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	3 viernes, 07 febrero 2020	1	1
PLANOS	MODIFICACION DE PLANOS	5 viernes, 07 febrero 2020	0	0



**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 1 / 9 ] CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA

Inscrito el: viernes, 15 octubre 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 mayo 2010

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Constitución de la Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter. Inmueble ubicado Lotización Arboleda de la Parroquia y Cantón Manta. El mismo que lo aporta la accionista Martha Cecilia Yepez Arboleda, conforme consta de la Escritura de Compraventa y Unificación con un área total de 6.272,48 m2).

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACCIONISTA FUNDADORES	NARANJO PAZ Y MIÑO MANUEL ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
ACCIONISTA FUNDADORES	MACHADO PUERTAS DIEGO ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA
ACCIONISTA FUNDADORES	MACHADO PALADINES EDGAR GUALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
APORTANTE	YEPEZ ARBOLEDA MARTHA CECILIA	SOLTERO(A)	GONZALEZ SUAREZ
RAZÓN SOCIAL	COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 2 / 9 ] HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJE GRAVAR Y ARRENDAR

Inscrito el: sábado, 30 septiembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 junio 2017

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Hipoteca Abierta Prohibición de enajenar y Gravar Anticresis, sobre restante de terreno ubicado Lotización Arboleda de la parroquia y Cantón Manta.,

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 3 / 9 ] AMPLIATORIA Y RATIFICATORIA A LA HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION ANTICRESIS

Inscrito el: sábado, 30 septiembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 septiembre 2017

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Ampliatoria y Ratificatoria de Hipoteca Abierta Prohibición Anticresis . Celebrada entre Banco del Pacífico S.A. y la Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter, en la se aclara que la Hipoteca es sobre el área sobrante o remanente ubicada en la Lotización Arboleda de la parroquia y Cantón Manta, clave catastral 1121170000, con una superficie de Dos mil seiscientos uno coma treinta y uno (2.611,31) metros cuadrados..

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

[4 / 9 ] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 01 marzo 2019

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 234

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1297

Folio Final : 390

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 febrero 2019

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

PROPIEDAD HORIZONTAL. El terreno en que se encuentra implantado el Edificio "MANTA HOSPITAL CENTER", de propiedad de la Compañía Promotores Hospitalarios S.A HOSPICENTER, ubicado en la Lotización Arboleda, Calles 17 y 16-A de la parroquia Manta, cantón Manta. El lote de terreno se encuentra con Hipoteca vigente.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : PLANOS**

[5 / 9 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 01 marzo 2019

Número de Inscripción : 7

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1298

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 febrero 2019

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

PLANOS. El terreno en que se encuentra implantado el Edificio "MANTA HOSPITAL CENTER", de propiedad de la Compañía Promotores Hospitalarios S.A HOSPICENTER, ubicado en la Lotización Arboleda, Calles 17 y 16-A de la parroquia Manta, cantón Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[6 / 9 ] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROH. DE ENAJ. GRAVAR Y ANTICRESIS

Inscrito el: jueves, 11 julio 2019

Número de Inscripción : 814

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4118

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 junio 2019

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR Y ANTICRESIS.- Sobre estacionamiento 34 y 38 del edificio Manta Hospital Center.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DEL PACIFICO S.A.		MANTA



HIPOTECARIO

DEUDOR  
HIPOTECARIO

COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A.  
HOSPICENTER

MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[7 / 9 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 11 julio 2019

Número de Inscripción : 2021

Folio Inicial: 57492

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4119

Folio Final : 57585

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 junio 2019

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Los Estacionamientos 34 y 38 del edificio Manta Hospital Center, ubicado en la Lotización Arboleda Calle 17 y 18-A de la Parroquia Manta, y Cantón Manta, Provincia de Manabí. \*El comprador es estado civil casado.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VITERI GUILLEN JULIAN ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

[8 / 9 ] MODIFICACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 07 febrero 2020

Número de Inscripción : 3

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 630

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 enero 2020

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

MODIFICATORIA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "MANTA HOSPITAL CENTER" La Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter, representado por los Sres. Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño y Dr. Juan Carlos Machado Puertas en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo respectivamente. Con fecha 05 de Febrero del 2019, mediante Resolución Administrativa No.025-ALC-M- JOZC-2019, se aprueba la Declaratoria de la Propiedad Horizontal del Edificio Manta Hospital Center, dentro del proceso constructivo y de distribución de locales y consultorios se ha visto la necesidad de modificar algunas de estas áreas: Subsuelo: Local S-1, Local S-2, Local S-3, inclusión de Local S-4, Local S-5, Local S-6. Planta Baja: Unificación de Locales PB4,5,6,7,8. 2da Planta Alta: Unificados Consultorios 230 y 231 en 230; 3er. Planta Alta: Unificados Consultorios 323,324,325,326, en 323, dando como resultado la presente Reforma de Propiedad Horizontal. Los locales PB4, 5,6,7 y 8 se unifican en un solo quedando anuladas las fichas 69880, 69881, 69883 y 69884. Los consultorios 230 y 231 se proceden a unificar, quedando anulada la ficha 69954. Se unifican los Consultorios 323, 324,325, y 326, en 323. Se proceden anular las fichas 69986, 69987 y 69988 Dentro de la Modificatoria existen inmuebles vendidos por lo cual adjuntan sus respectivas firmas los copropietarios. Los gravámenes existentes continúan en total Vigencia.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**Registro de : PLANOS**

[9 / 9 ] MODIFICACION DE PLANOS

Inscrito el: viernes, 07 febrero 2020

Número de Inscripción : 5

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 631

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 enero 2020

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

MODIFICATORIA DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "MANTA HOSPITAL CENTER" La Compañía Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter, representado por los Sres. Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño y Dr. Juan Carlos Machado Puertas en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo respectivamente. Con fecha 05 de Febrero del 2019, mediante Resolución Administrativa No.025-ALC-M-

JOZC-2019, se aprueba la Declaratoria de la Propiedad Horizontal del Edificio Manta Hospital Center, dentro del proceso constructivo y de distribución de locales y consultorios se ha visto la necesidad de modificar algunas de estas áreas: Subsuelo: Local S-1, Local S-2, Local S-3, inclusión de Local S-4, Local S-5, Local S-6. Planta Baja: Unificación de Locales PB4,5,6,7,8. 2da Planta Alta: Unificados Consultorios 230 y 231 en 230; 3er. Planta Alta: Unificados Consultorios 323,324,325,326, en 323, dando como resultado la presente Reforma de Propiedad Horizontal. Los locales PB4, 5,6,7 y 8 se unifican en un solo quedando anuladas las fichas 69880, 69881, 69883 y 69884. Los consultorios 230 y 231 se proceden a unificar, quedando anulada la ficha 69954. Se unifican los Consultorios 323, 324,325, y 326, en 323. Se proceden anular las fichas 69986, 69987 y 69988 Dentro de la Modificatoria existen inmuebles vendidos por lo cual adjuntan sus respectivas firmas los copropietarios. Los gravámenes existentes continúan en total Vigencia.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER		MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	2
Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22030246 certificado hasta el día 2022-09-26, la Ficha Registral Número: 69848.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 5/5- Ficha nro 69848

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

**Código Seguro de Verificación (CVS)**

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**ESPACIO EN BLANCO**

**ESPACIO EN BLANCO**